



Caracas 18 de Septiembre de 2017

Sr.

Jens Modvig

Presidente del Comité contra la Tortura de la ONU

Presidente

El pasado 15 de agosto de 2017, se produjo en el Centro de Detención Judicial de Amazonas (CEDJA) la masacre más dantesca que hasta la fecha se haya registrado en un calabozo policial, la cual dejó un saldo de 37 reclusos muertos durante una requisa perpetrada por las Fuerzas Armadas y grupos especiales del Estado venezolano.

Ese día, a las 12 del mediodía, los calabozos fueron tomados por al menos 300 efectivos de la Guardia Nacional (GN), Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), Policía Nacional Bolivariana (PNB), Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro (Conas) y personal del Ministerio de Servicios Penitenciarios.

Habitantes de Puerto Ayacucho se mostraron alarmados por la cantidad de detonaciones que se escuchaban dentro del recinto, e incluso aseguran que drones y francotiradores cercaron el perímetro. Según cifras oficiales, la requisa dejó un saldo de 2 desaparecidos, 4 heridos en el hospital, 37 muertos y 61 sobrevivientes (28 fueron trasladados a la cárcel del Apure).

Un dato relevante del hecho es que todos los reclusos involucrados en el enfrentamiento resultaron fallecidos, mientras que al parecer hubo varios funcionarios heridos, pero nunca dieron a conocer sus datos ni hubo reportes sobre su estado de salud.

Según estadísticas divulgadas por el Gobierno estatal, el 85% de los que murieron eran indígenas o descendientes de algunos de los 20 pueblos indígenas que habitan el estado Amazonas; 73% eran menores de 25 años; y 39% resultaron fallecidos durante la revuelta.

Avenida Lecuna entre esquinas Cipreses a Hoyo N° 60, Centro Empresarial, Cipreses, N° PH-E, en la planta Pent - House, Parroquia Santa Teresa, Municipio Libertador.
Teléfonos: 0212.482.43.43 / Fax: 0212.483.37.25 /E-mail: ovp2002@gmail.com

Las víctimas fueron identificadas como Javier Alaje, Luis Alaje, Fransue Camejo Fuentes, Edwin Carrilo, Isrrael Gaitan Yanave, Juan Conde Morillo, Luis E. Gámez, Richard González Camico, Junior González, Lioniger Guaruya, Yorman Gutiérrez, Yormin Gutiérrez, Yander Henriquez Guaruya, Ecdison Hernadez Caidana, Cristian Lara Gómez, Roberto Antonio Martínez Orozco (Moncho), Francisco Milano, Yilber Núñez, Antonio Pereira, Francisco Quintana, Carlos Rincones Infante, Nixon Rodríguez, Jackson Rodríguez Sequera, Anderson Rojas, Aron Rondon, Jonathan Seijas, Gabriel Muñoz Payema, Yeison Gómez Melgueiro, Edimber Ortega, Misael Cuiche, Yolkar Rivas, Jesus Pérez, Reiner Jose Dore, Jesus Morales, José Mejias, Johan España Guape, Javier Morales y Harrison Rodríguez Anabe.

Liborio Guarulla, Gobernador del Estado Amazonas, relató que durante tres días los cadáveres permanecieron apilados y cubiertos con planchas de zinc en la morgue del Hospital Dr José Gregorio Hernández; mientras que los familiares denunciaron que durante los velorios no cesó la presencia amenazante del Sebin, Cicpc y Guardia Nacional.

Tras cinco días de la masacre, el Ministro del Poder Popular para Interior, Justicia y Paz (MPIJP), Néstor Reverol, llegó al Aeropuerto de la ciudad, para entregar patrullas, motos y ambulancias a los cuerpos de seguridad; y dar parte del suceso del CEDJA, culpando al Gobernador por la matanza.

En tanto, era de conocimiento público que la entrada del CEDJA fue aislada desde abril de este mismo año, pues hace poco más de un año un presunto guerrillero del Ejército de Liberación Nacional (ELN) fue asesinado por los líderes negativos del retén policial, lo que provocó que sujetos armados con fusiles y granadas entraran a tomar venganza.

En ese entonces, las autoridades del CEDJA pidieron la requisa y desarme, pero los reclusos se tornaron radicales a desarmarse porque temían otra venganza por parte de guerrilleros.

Es importante destacar que el Centro Estatal de Detención Judicial de Amazonas fue construido hace nueve años para humanizar, reorientar y mantener ocupados a los detenidos por diferentes delitos. Desde un principio se concibió como un centro para albergar a personas en proceso de judicialización, pero las condiciones de hacinamiento en todo el territorio nacional lo convirtieron en una cárcel más.

El CEDJA fue construido para albergar hasta 100 detenidos, con celdas según grado de delitos y procedencia, baños internos, talleres, enfermería, áreas deportivas y edificio separado de administración, pero actualmente más de

Avenida Lecuna entre esquinas Cipreses a Hoyo N° 60, Centro Empresarial, Cipreses, N° PH -E, en la planta Pent - House, Parroquia Santa Teresa, Municipio Libertador.
Teléfonos: 0212.482.43.43 / Fax: 0212.483.37.25 /E-mail: ovp2002@gmail.com

300 presos sobrevivían entre sus paredes repletas de humedad y en condiciones totalmente infrahumanas.

Este centro fue liderado por peligrosos líderes (reclusos) negativos como “Muñeco”, “El Chiquito”, “El Antibalas”, “Vaquero” y finalmente “Moncho”. Temiendo por la herencia de los “pranes”, luego de la requisa se efectuaron excavaciones en por el rumor de la existencia de un cementerio como en otras cárceles, pero no hallaron ninguna osamenta humana.

Desde su apertura, la Gobernación Indígena de Amazonas hizo los trámites y solicitudes para entregarlo al Ministerio de Interior y Justicia, y su Dirección de Prisiones, por contar con la experiencia y personal especializado. Nunca hubo respuesta.

Mientras que en los últimos cuatro años la transferencia se hizo más apremiante por el hacinamiento, la falta de alimento, violencia interna, y la intervención de la Policía del Estado por el Gobierno Nacional (MPIJP), que dejó al CEDJA sin vigilancia armada dentro y fuera de sus instalaciones.

La Ministra Iris Varela visitó hace cinco años a los detenidos pero no para asumir la administración del CEDJA, sino para pedir votos por la candidata a Gobernadora del PSUV en ese entonces, con la promesa de cambiar el infierno por paraíso, por celdas de amor y paz.

Asimismo, se conoció que aunque durante la requisa buscaban un arsenal de guerra, los funcionarios lograron decomisar 16 armas de fuego, aunque estas nunca fueron expuestas ante la opinión pública. En tanto, otros datos revelaron que al menos 36 reclusos, incluidos algunos de los fallecidos, salían del retén a delinquir, por lo que podría tratarse de un exterminio selectivo y sistemático.

Durante la revuelta murieron presuntos delincuente, así como también cayeron un hombre que estaba detenido por una fuerte pelea con su esposa, y un “Pastor” que predicaba a un grupo de evangélicos tras los barrotes.

Testimonio de la tragedia

El día de los hechos, un estimado de 15 mujeres con un número indeterminado de niños planeaban pernoctar en el retén policial. Todas lograron salir con vida, pero desde ese entonces han denunciado presuntas amenazas por parte de organismo del Estado, además de sufrir secuelas físicas y psicológicas por todo lo vivido.

A continuación, se presentan extractos de la entrevista a la esposa de unos de los reclusos del CDJA:

Avenida Lecuna entre esquinas Cipreses a Hoyo N° 60, Centro Empresarial, Cipreses, N° PH-E, en la planta Pent - House, Parroquia Santa Teresa, Municipio Libertador.
Teléfonos: 0212.482.43.43 / Fax: 0212.483.37.25 /E-mail: ovp2002@gmail.com

“Los muchachos estaban tranquilos y de repente se empezaron escucharon muchos tiros y detonaciones de bombas lacrimógenas. Les gritaban que por favor no lo hicieran porque dentro de los calabozos había visita, incluso había niños, pero no les importó”.

“Un recluso auxilió a las mujeres que estábamos allí, una de ellas les gritó hasta por micrófono que por favor no dispararan, pero los funcionarios disparaban sin distinción. Incluso estoy segura de que hubo muertos por unas granadas que tiraron en la parte de abajo, donde estaban los de la Iglesia”.

“Hubo mucha confusión, no se veía nada por el humo, a las mujeres nos golpearon y nos arrastraron por el piso. Los presos se rindieron, pero ellos siguieron disparando y no cesaron hasta que los vieron muertos”.

“La directora del CEDJA les dijo que se rindieran que no les iba a pasar nada, que entregaran las armas y eso fue lo que hicieron, pero los funcionarios de igual manera los mataron”.

Agradeceríamos que solicitara información al estado:

- 1.- Lista de Funcionarios y organismos que actuaron en la Toma del Reten Policial de Amazonas
- 2.- Información sobre el tipo de armas que utilizaron en la toma del Reten Policial de Amazonas.
- 3.- Listado de personas que fueron asesinadas y otras que resultaran heridas.
- 4.- Listado con los nombres y apellidos de toda la población reclusa para los momentos de los hechos antes mencionados y contengan el estatus jurídicos de cada uno de los detenidos y la edad de cada recluso y funcionario.

Agradeciendo altamente nos brinden oportuna y adecuada respuesta, lo saluda cordialmente

Fotos: